

## 6 principios para una nueva Constitución de Chile

Camilo Rojas, psicólogo

La elaboración democrática de una nueva Constitución para Chile es una necesidad indiscutible y urgente, y así lo ha corroborado la población en las urnas, no sólo por la ilegitimidad de la Constitución actual, sino también porque la realidad nacional y global, ya bien entrados en el siglo XXI, exige cambios sustanciales en nuestros modos de vida y de organización, cambios capaces de revertir las injusticias sociales y la destrucción de los entornos naturales. Pero todo indica que un cambio político a la altura de las circunstancias requiere, a su vez, de una reflexión ética capaz de hacernos entrar en una lógica colaborativa en lugar de una competitiva, y no por deber, sino por convicción.

Lo que se presenta en esta columna es un conjunto de principios que busca aportar a dicha reflexión ética. Cada uno de ellos ha sido planteado en varios textos, discursos, canciones, filosofías y acciones políticas, tanto en la actualidad chilena como en la historia universal; lo que se propone acá es comprenderlos como un conjunto coherente y necesario en el contexto actual, incluyendo también algunas acciones concretas que estos principios implicarían al ser proyectados en la realidad nacional.

Estos principios son: (1) el fomento de la autonomía, en todos los niveles; (2) el respeto hacia las otras personas como un *a priori* ético y político de fundamentación epistemológica; (3) la proyección a largo plazo, lo que implica una relación muy diferente con la naturaleza; (4) una mayor regulación de los poderes económicos y políticos; (5) paz: terminar con la violencia estructural, y (6) mirada global.

### 1. Fomento de la autonomía en todos los niveles

Sólo un país más autónomo puede asegurar una mayor autonomía a sus regiones, comunidades y habitantes. Una de las principales funciones de un Estado es la organización del apoyo mutuo entre las diferentes regiones, para que las personas de todo el país puedan vivir en condiciones semejantemente buenas, y de este modo hacer posible su autonomía, que es casi sinónimo de libertad, pero con un añadido: es libertad con decisiones, libertad para decidir qué hacer en la vida y cómo hacerlo. Las limitaciones a la libertad que imponga el Estado deben ser las mínimas posibles, y justamente para asegurar que esta reflexión existencial y estas decisiones vitales queden en manos de cada persona. Y la única manera de fomentar esta autonomía es mediante la educación y las opciones de trabajo.

La autonomía consiste en la capacidad y el ejercicio de decidir nuestro comportamiento y ponernos nuestras propias normas. Un país explícitamente autónomo debe ser respetado por los demás países y grandes empresas si decide cambiar alguna política extractiva o productiva, y debe obrar también con respeto, avisando con tiempo a los países afectados por sus decisiones y apoyando procesos bilaterales de cambio. Asimismo, dentro del país existen muchas naciones, muchos pueblos, territorios, comunidades, de diferentes envergaduras y formas de organización: cada una de ellas debe ser respetada en su autodeterminación y apoyada por el Estado en la protección de los territorios que habitan. Nuestra plurinacionalidad debe ser respetada y festejada, pues la diversidad de culturas es uno de los mayores bienes que puede tener un país: es diversidad de conocimientos técnicos y teóricos en todas las materias de la vida; y cuando se trata de culturas que llevan miles de años habitando estas tierras, estos mares, estos bosques, lo más sensato es aprender de su experiencia y, en cualquier caso, respetar su autodeterminación.

Un país autónomo es dueño de sus riquezas y las administra en beneficio de todo su pueblo y su futuro, respetando social y ecológicamente los territorios comprometidos. Pero el negocio neoliberal consiste en

que los países sean lo menos autónomos posible, de modo que, con una legalidad a su medida, las grandes empresas (nacionales o transnacionales) puedan hacer uso de los territorios y las poblaciones para su explotación; el objetivo por lo general es un máximo de ganancias al menor costo posible, limitando el respeto al mínimo exigido por las leyes locales en materia ambiental, social y laboral (a menos que puedan ocultar sus irregularidades o les convenga pagar las multas). Chile es un país experimentado en esto, es el primero en el mundo en el que se implantó esta política privatizadora de lo común, que va tendiendo a distintas formas de monopolio y corrupción, que pone al Estado como enemigo de sí mismo, desmantelándolo desde dentro. Más de 40 años han pasado, y el modelo se ha extendido en todo el mundo (a su manera en cada país y cada región), estimulando la corrupción, la destrucción de los ecosistemas, la desigualdad económica y el malestar psicológico de las personas.

Ahora, es cierto que, en cuanto a la economía, Chile se ha visto bien en el contexto latinoamericano de las últimas décadas. Pero también es cierto que lo ha hecho a un precio altísimo: sin perspectiva a largo plazo, mediante el endeudamiento de las personas, la destrucción de la naturaleza y los tejidos sociales, y malversando muchos datos respecto a los daños y la pobreza asociada; y casi siempre con los intereses de los grandes poderes económicos privados manipulando las políticas públicas.

Concretamente, iniciar un proceso autonomista en Chile debería traducirse en muchas acciones, por ejemplo: recuperar el mar de las manos de las 7 familias, prohibir la pesca de arrastre, reducir las cuotas, levantar una industria nacional, cuidar y respetar la pesca artesanal, así como terminar con el cultivo de salmones en el sur, recuperar los fondos marinos contaminados y hacer un uso sustentable y respetuoso de sus extraordinarias riquezas. De forma semejante, debemos regenerar los bosques nativos de todo el centro y sur, y con ellos recuperar también las aguas, pues se sabe que un bosque nativo estimula los flujos de agua en un territorio. Es evidente que debemos acabar con la industria “forestal” de pino radiata y eucaliptus, que son los actuales responsables de la sequía, los incendios y la violencia estatal contra el pueblo mapuche; y organizar un plan de reforestación de bosque nativo a gran escala, dirigido por quienes mejor conocen la naturaleza del país, que son las culturas que llevan más de 10 mil años acá, y las científicas y científicos que lo estudian, para así generar una red boscosa con sectores de agricultura sostenible, manejo de renovales, bosques comestibles, etc., actividades que puedan funcionar a mediana y pequeña escala, y mediante organizaciones locales, con abierto apoyo por parte del Estado.

Pese a que incluso la Constitución actual mantiene el cobre nacionalizado, hoy el Estado generosamente le “concede” los derechos a grandes empresas privadas, que extraen el triple del cobre que extrae CODELCO, pero aportan al país 30 veces menos que la industria nacional. La administración de la gran minería debería estar reservada al Estado, y deberíamos aumentar nuestra capacidad de procesar y manufacturar lo extraído, generando así más riquezas, más empleo y fortaleciendo la autonomía en todos los niveles. Evidentemente, lograr estos objetivos no es fácil, pero no hay duda de que es posible abordándolos con todo respeto hacia los países y empresas involucradas en el proceso, y con una planificación colaborativa. Por fortuna, nuestra industria de madera y celulosa es pequeña en el contexto mundial; más difícil resultará con el cobre, que mueve mucha más plata y se permite un desorbitado derroche de riquezas mediante dudosas cortesías y vistas gordas del Estado hacia las grandes empresas privadas. Además, acá están comprometidas nuestras relaciones con las grandes potencias mundiales y los tratados comerciales que hoy en día sostienen nuestras costumbres cotidianas. Evidentemente, la autonomía no consiste en dejar de comerciar, sino en tener también una producción local tendiente a la suficiencia, ni consiste en cerrar puertas ni ventanas culturales hacia afuera, sino en abrir más habitaciones para las expresiones culturales locales. Lo mismo con la tecnología, que ha llegado para quedarse: no se trata de retroceder en la modernización, sino de administrarla con inteligencia y responsabilidad.

La nacionalización “de hecho” de los recursos naturales es un derecho de todo país. El aprovechamiento de recursos ajenos por parte de visitantes armados ha sido tan recurrente en la historia de la humanidad, que el año 1962 las Naciones Unidas, velando por la defensa de los derechos humanos, emitió la Resolución 1803 (XVII), titulada "Soberanía permanente sobre los recursos naturales", en la que se establecen con toda claridad las condiciones que en este caso deberíamos exigir para Chile.

Pero no basta con nacionalizar los recursos. Mayor autonomía implica también un gran esfuerzo en infraestructura para aumentar la cantidad y diversidad productiva, y esto implica, a su vez, más trabajo en fábricas y sectores rurales. Es por esto que para el desarrollo sustentable resulta necesaria una mayor integración de las ciudades con la ruralidad, no sólo en términos de conectividad vial, sino también en cuanto a movilidad laboral y cultural. Y, a su vez, la única forma de hacer esto posible, es respetando la vida rural mediante la mejora de los servicios públicos, protección de los territorios, organización productiva, reforestación, etc. Y debería, también, establecerse una gran reivindicación de lo artesanal.

Asimismo, mayor autonomía implica necesariamente un fortalecimiento de las ciencias, tanto teóricas como aplicadas, y un mayor fomento a la producción de tecnologías propias, aplicables a nuestras vidas y a nuestros procesos investigativos y productivos.

Ahora, la autonomía, así como la libertad o la empatía, son conceptos ético-políticos que no pueden operar como absolutos. Siempre habrá necesidades externas y siempre habrá limitaciones. (La vida es, de hecho, un avance constante de libertad que viene sobreponiéndose a la completa determinación externa de la que comenzó.) La vida humana en cultura va abriendo mucha libertad y muchas posibilidades de autonomía, pero es muy común que los grupos empoderados caigan presos de la codicia y traicionen a países completos, limitando, poniendo en juego o aniquilando la autonomía de las personas. Y este es un vicio que hay que evitar a toda costa.

La política debería ser representativa y siempre desde abajo, mediante asambleas que elijan representantes que a su vez escojan, por zona, representantes para un parlamento.

Suele distinguirse entre tres vías para mejorar los peligrosos vicios de nuestra civilización: la educación, la ley, y el cambio de actitud. Evidentemente, hay que avanzar conjuntamente por las tres. La ley es necesaria sólo para marcar los mínimos que hacen posible la autonomía de todas, todes y todos los habitantes. El cambio de actitud, que es lo fundamental (el aspecto ético), sólo puede ser logrado mediante un acto de inteligencia que conduzca al respeto y la empatía común. Y para hacer posible dicho acto de inteligencia, la educación (y la autoeducación) es crucial.

## **2. Respeto hacia las otras personas como *a priori* ético-político de fundamentación epistemológica**

Cada sujeto, cada persona, es una versión singular del universo, y merece un respeto *a priori* por constituir tan portentosa e incommensurable extensión: realmente, la experiencia y la potencialidad de una subjetividad es lo más grande y complejo que podemos concebir.

El universo, aunque sabemos que existe como entidad material, sólo puede expresarse a través de un sujeto que lo percibe. Desde las ciencias, el mundo real no tiene colores ni sonidos ni olores: es un enorme conjunto de ondas, densidades, sistemas organizados, y ni así somos capaces de comprender la “verdadera forma” de la realidad externa. Densidad, temperatura, presión, siguen siendo elaboraciones aceptables para nuestros cuerpos, especialmente nuestros cerebros. Afuera de nuestro cuerpo, de nuestro tamaño, de nuestra percepción y nuestra capacidad de formar imágenes, no tenemos idea de lo que hay: el mundo no tiene de por sí ninguna forma objetiva. Sólo podemos concebirlo desde una percepción activa, que le da su forma aparentemente natural. Esta es la radicalidad que enseña Kant (sin llegar al extremo absurdo de Berkeley), obligándonos a limitar nuestro conocimiento a los fenómenos (de nuestra

conciencia) y dando inicio a las fenomenologías, que son las corrientes filosóficas más consideradas y prolíficas del siglo pasado y el presente. El fundamento epistemológico de una ética del respeto ha estado todo este tiempo frente a nosotros.

Los humanos, mediante nuestros sentidos y nuestro pensamiento, experimentamos el mundo de una forma similar unos con otros (por eso podemos comunicarnos y avanzar en la empatía), pero sólo similar: hay muchas diferencias a nivel de la percepción (cómo oímos, cómo vemos los colores o sentimos los olores), y las diferencias entre nuestras experiencias de las emociones y de los pensamientos pueden ser mucho mayores. Cómo interpretamos un hecho anecdótico, cómo vivimos la tristeza o la alegría: nadie puede tener seguridad de que entiende completamente la experiencia de otra persona. Por eso la empatía es una actitud, una intención que jamás podemos estar seguros de lograr acabadamente. Y por eso, aunque no estemos de acuerdo con alguien, debemos mantener en última instancia la certeza de que esa otra persona habita un universo diferente al propio. Esta certeza, y la comprensión de que cada versión del universo (cada sujeto) es completamente única e inconmensurable, debería ser fundamento (epistemológico) suficiente para instalar el respeto hacia toda persona como principio ético *a priori*, no como un deber (como lo propone el propio Kant en su teoría ética), sino por convicción, por la formación de un respeto genuino (no hacia las leyes, sino directamente hacia las demás personas).

Ahora, el respeto debe ser *en todas las direcciones* para que sea posible. No se puede esperar que la víctima de abuso o violencia quiera empatizar con sus abusadores o maltratadores. Es por esto que no se puede avanzar en esta ética si no hay justicia social. Y en Chile la falta de respeto se sigue ejerciendo en la violencia estructural que imponen los poderes económicos, que es, en general, el mismo tipo de violencia que ha desarrollado el colonialismo europeo desde el siglo XV en Latinoamérica, violencia a la que se sumaron en el siglo XX con gran entusiasmo EEUU y las transnacionales, configurando la trama de lo que hoy llamamos neoliberalismo (en muchos aspectos, contrario al liberalismo original) o capitalismo exacerbado (adjetivo más apropiado que “salvaje”). En este contexto, resulta de primera importancia apuntar a un acuerdo de apoyo mutuo entre los países latinoamericanos, que fomente la colaboración y nos permita protegernos en bloque del abuso neoliberal.

Si el primer gran impedimento es la injusticia, el segundo es la competencia como la principal forma de relacionarnos. En el mundo de la competencia, la desconfianza se transforma en una herramienta social cada vez más importante, dañándonos psicológicamente sin que lo advirtamos (como todo lo psicológico, suele estar demasiado cerca como para verlo); por eso no es extraño que en contextos como el nuestro, de extrema competitividad, podamos experimentar diferentes formas de depresión, irascibilidad o incluso locura. Se nos ha quitado sistemáticamente la confianza, en los demás y en nosotros mismos, pero todo indica que la estamos recuperando con fuerza.

Confianza y respeto son, en cierto sentido, la misma cosa, y sólo pueden darse en el marco de una lógica social colaborativa.

### **3. Proyección a largo plazo y respeto por la naturaleza**

El respeto que podemos experimentar frente a cualquier otra entidad de la naturaleza (animales, plantas, cerros, ríos, cuerpos celestes, etc.) puede llegar a ser incluso mayor que el que sentimos frente a nuestros semejantes humanos, en tanto se trata de universos cuyas dimensiones y formas de experiencia nos resultan aún más singulares y extrañas, y aun así en muchos casos permeables a cierta empatía e incluso comunicación (no en vano mucha de la inteligencia humana se ha forjado en la imitación de otros animales).

Pero no hace falta una intención empática con otros seres vivos para darnos cuenta de que debemos adoptar hoy, necesariamente, una política ecológica. Sólo hace falta pensar a largo plazo. Y si respetamos a las próximas generaciones, no podemos sino pensar a largo plazo.

Cientos de informes, manifiestos y acuerdos internacionales se han enfocado en este punto en los últimos 50 años, gracias a lo cual se ha logrado detener parte de la vorágine depredadora industrial; pero no se puede decir que hayamos reducido la tendencia. Muy por el contrario. Los últimos avances tecnológicos e industriales han permitido el desarrollo de maquinaria cada vez más eficiente para extraer y procesar los recursos naturales. La capacidad depredadora del ser humano ha aumentado de manera explosiva en las últimas décadas, lo que ha acelerado la destrucción de los ecosistemas y la desertificación y contaminación de los territorios, especialmente en los países que sufren extractivismo.

Chile es un lamentable ejemplo de este fenómeno, con mares, ríos y tierras activamente abusadas, saqueadas y contaminadas, en un fomento descabellado de la pobreza local en pos de intereses lejanos y del enriquecimiento de unos pocos. Evidentemente, una mirada a largo plazo nos llevaría a respetar nuestros ecosistemas, así como a generar un fuerte sistema de reciclaje y compostaje; y aplicar, en general, la economía circular.

Pero una mirada a largo plazo es mucho más que asegurar las condiciones mínimas de existencia y respeto: para aumentar nuestra autonomía (para vivir como queremos vivir), debemos planificar colaborativamente un proyecto nacional de desarrollo sostenible, para lo cual resulta necesario un ministerio de planificación fuerte y representativo, más fuerte que el que fue desmantelado hace diez años porque significaba un estorbo para el cortoplacismo mercantil dominante, quizá tanto o más fuerte que la propia presidencia de la república.

#### **4. Mayor regulación de los poderes económicos y políticos**

Para hacer posible una orientación autonomista y de respeto mutuo, es necesaria una mayor regulación de los poderes económicos y políticos, en lo que respecta a sus alianzas, que configuran el circuito en el que se enmarcan la gran mayoría de los casos de corrupción en el país y en el mundo, pero muy especialmente se requiere una regulación en lo que respecta a la concentración de poder en personas individuales. La razón inmediata la da Acton a fines del siglo XIX: “el poder tiende a corromper, y el poder absoluto corrompe absolutamente”, pero ya un siglo antes Montesquieu lo veía perfectamente, y por ello insistió en la separación de los poderes del Estado, estrategia que ha resultado útil a prácticamente todas las democracias posteriores. Pero esta independencia de poderes hoy en día está siendo violada por la emergencia de poderes económicos privados, comparables y en muchos casos superiores a los estatales, poderes que recaen en personas particulares (los dueños de las grandes empresas, nacionales o transnacionales), que toman decisiones arbitrarias, muchas veces apresuradas, irresponsables o derechamente malintencionadas, decisiones que afectan profundamente las vidas de pueblos y ecosistemas completos. Estos grandes poderes económicos privados (grandes empresarios) son los que establecen las redes de corrupción que finalmente unen, mediante diversos cordones, los poderes formalmente separados del Estado (y lo más peligroso y vergonzoso para una nación resulta cuando estas personas particulares llegan directamente al poder ejecutivo).

Frente a esto, mientras vivimos con angustia y dolor la rabia, nos preguntamos, con genuina duda: ¿qué les pasa? ¿Cómo es posible tanta maldad, tanta perversión, tanta codicia? Aunque la psicología y la psiquiatría, las disciplinas que deberían abordar este problema, no lo tengan entre sus principales preocupaciones, muchas explicaciones y clasificaciones se han ensayado para entender este fenómeno tan lamentable. En la política nacional, la diputada Rodríguez le ha llamado “virus de altura”. Más en general, se propone un tal síndrome de Hubris. Y se le puede llamar también, simplemente, enfermedad

de poder, entendiéndola como un delirio narcisista que se desarrolla al confundir el puesto político y/o empresarial que se está ocupando, con la subjetividad propia. Es decir: personas que han adquirido demasiado poder, suelen creer que ese poder que les otorga su cargo o su fortuna, en realidad les pertenece, que emana, por así decirlo, de ellos mismos. Y lo más complejo de este tipo de delirio es que la realidad misma le entrega elementos para confirmar su hipótesis delirante, tanto mediante la exaltación de sus personalidades a través de la exposición mediática, como mediante el ejercicio concreto del poder (que a su vez les permite ir acomodando las normas para aumentar sus atribuciones y/o permanencia en el poder). Se creen superiores, roban porque creen que lo merecen, mienten porque creen que es parte del “juego” de la política (no es casual el uso insistente de la metáfora del juego en la política corrupta), y sostienen una pedantería autocomplaciente siempre, directa o indirectamente, violenta (por su codicia, muchas personas mueren o sufren): esta falta de respeto a gran escala es el principal síntoma de quienes enferman de poder. Estas personas pueden resultar objeto de burla y hasta muchas veces dar pena, pero lo cierto es que su problema psicológico finalmente lo paga, y muy caro, toda la gente y los ecosistemas afectados. Es necesario que el Estado se haga responsable de la salud mental de toda la población, especialmente de aquellas personas que pueden significar un peligro para las demás.

No se trata de eliminar la propiedad privada. Acumular riquezas, hasta cierto punto, es un método más de la vida humana (aunque, creo, bien haríamos a la larga en olvidarlo). El problema es con la acumulación excesiva y con la correspondiente concentración excesiva de poder en personas individuales o pequeños grupos, que luego tienden a un comportamiento corrupto que repercute en violencia estructural, directa e indirecta, hacia la gran mayoría de la población.

Concretamente, hay que establecer impuestos proporcionales a la riqueza económica, límites de riquezas económicas individuales, límites de poder político asociado a riquezas económicas, separación absoluta entre poderes estatales y económicos privados; estas medidas, junto a una mayor austeridad en los sueldos de los políticos y los lujos diplomáticos, una menor atención mediática en los personajes de la política (y un aumento de atención en las propuestas legislativas y las medidas de desarrollo) y un mejoramiento estructural de las vías de información, participación y votación popular (cosa que la tecnología hoy hace al fin posible) parecen ser las mínimas para avanzar hacia una sociedad más justa, inteligente y sin abusos.

## **5. Paz: terminar con la violencia estructural**

Con un desarrollo que permita hacer uso inteligente de las riquezas del país, y administraciones ajenas a cualquier interés particular de enriquecimiento o privilegios, podemos perfectamente tener salud gratuita y de calidad (que llegue a todas, a todos y a tiempo), un sistema de educación que respete a estudiantes y docentes y que eduque para la autonomía, la colaboración, la confianza y la libertad (al revés que ahora); podemos tener mejores viviendas, salarios, pensiones, áreas verdes, etc. Todo esto es perfectamente posible. Pero en el proceso de hacer más justa nuestra sociedad, también tenemos que saber desplazar a quienes se aprovechan hoy de la injusticia, con todos los cuidados para evitar que tomen las medidas que suelen tomar, que incluyen la siembra del miedo, el desabastecimiento y el asesinato.

La violencia es el método fundamental de la barbarie, y es un método que ha primado en varias sociedades humanas. La nuestra es una de ellas. Si bien es cierto que se ha avanzado históricamente reconociendo varios derechos, éstos no llegan a todos y menos a todas, y, a la larga, las cosas siguen funcionando a la fuerza, por la coerción ejercida por el Estado y las grandes empresas. El orden, el cumplimiento de las leyes, la disponibilidad de fuerza de trabajo barata, finalmente encuentran su verdadera garantía en las armas de las policías y gendarmes. Y con armas se sostienen también los

regímenes políticos y las relaciones internacionales, derrochando una buena porción de los recursos globales para mantener a presión la paz (y también la guerra y la invasión, pero sólo donde los países más poderosos estimen conveniente) en una carrera armamentista que se va replicando también internamente en casi todos los países, mediante el creciente equipamiento de las policías como respuesta al crecimiento del crimen organizado, del que, a estas alturas, ya muchas policías forman parte.

Este panorama de barbarie creciente ha significado el hostigamiento, encierro, mutilación y asesinato de muchas y muchos defensores de derechos humanos, del medio ambiente y de la justicia social, tanto por parte de agentes estatales como privados, y tanto mediante montajes como de manera descarada. Estas formas de violencia organizada, como cualquier otra, deben evitarse a toda costa mediante leyes apropiadas y una justicia atenta, pero sobre todo mediante un acuerdo generalizado de las personas e instituciones del país por resguardar la paz. Y debería organizarse también una activa labor diplomática y comunicacional capaz de conseguir el apoyo de gobiernos, organizaciones internacionales y especialmente del gran pueblo global, que garantice la no intervención de terceros en el proceso de autodeterminación y desarrollo de un país libre, como lo es Chile y deberían serlo todos los países del planeta.

El acoso, la violencia, el asesinato, éstos son los métodos de los abusadores, y el error de muchas revoluciones ha sido adoptarlos como propios. La violencia debe ser descartada de base y refrenada sin violencia, sólo con inteligencia. Éste arte de la paz seguramente es uno de los más exigentes de la política, y sin duda el que requiere más resguardo.

## **6. Mirada global**

Mirada global significa entender que en un mundo globalizado como el nuestro, los mayores peligros vienen del exterior, por parte de países belicosos y abusadores, y especialmente de grandes empresas tramposas, belicosas y abusadoras, cuyo único gran interés es su propia ganancia a corto o mediano plazo.

Mirada global significa también mantener una política de respeto con las personas de los demás países, promoviendo la colaboración cultural y comercial con naciones, empresas y personas que respeten a las demás personas y ecosistemas. Mirada global significa mantener una política exterior de respeto, tal como ha de mantenerse hacia dentro.

Lamentablemente, hoy en día el panorama global no es alegre en este aspecto: democracias relativamente saludables y respetuosas hacia dentro, como lo son la mayoría de las europeas, la canadiense, la japonesa o la australiana, entre otras, constituyen hoy claros ejemplos de un desarrollo egoísta, que respeta –en mayor o menor medida– a sus habitantes, pero hace la vista gorda respecto a lo que ocurre fuera de sus fronteras, y en muchos casos no sólo tolera, sino que promueve el abuso laboral o la destrucción de ecosistemas por parte de sus socios en otras regiones del planeta.

Habitamos un país tremendamente rico: además del cobre, hay grandes reservas de litio y de hidrógeno verde, un combustible ecológico promisorio. Nacionalizadas “de hecho” y administradas sosteniblemente, estas riquezas pueden ser tres aportes relevantes a la economía nacional para asegurar el proyecto de país autónomo que establezcamos.

Evidentemente, aunque se haya intentado negarlo, un país que desarrolla democráticamente una nueva Constitución, una vez consumada su tarea, debe someter a revisión todos los tratados internacionales vigentes para ratificarlos o rechazarlos según su coherencia con el nuevo texto, así como todos los proyectos extractivos o industriales en curso.

La globalización es un hecho indiscutible, con sus evidentes peligros, que se manifiestan hoy con un poder destructivo alarmante, pero también con la opción evidente de nuevas fuerzas organizadoras que hacen posible una reconsideración general de la política nacional y global.

La humanidad es reciente. La historia humana, repleta de barbarie, abuso y matanza, es también una historia repleta de música, comprensión y amor; en cualquier caso, es una historia breve que no asegura nada al futuro. Pero ya no hay más espacio para la destrucción. Todo indica que la inteligencia humana tenderá y, de hecho, ya tiende, y con fuerza, a la regeneración. Los últimos coletazos de la estupidez están destruyendo bastante, pero pierden fuerza desde dentro. Por fuera, la vida, con su inteligencia profunda, se abre paso.